



DECLARACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN EN NICARAGUA

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño, PARLATINO

CONSIDERANDO:

Que uno de los propósitos fundamentales del PARLATINO es “velar por el estricto respeto a los derechos humanos fundamentales, y porque no sean afectados en ningún Estado latinoamericano, en cualquier forma que menoscabe la dignidad humana”.

Que los graves sucesos de orden público que vienen sucediendo en la República de Nicaragua, han causado numerosas víctimas entre fallecidos, heridos y desaparecidos, afectaciones al ejercicio periodístico libre y riesgos para la democracia de ese hermano país,

DECLARA:

Sus sinceras condolencias para el pueblo de Nicaragua y muy especialmente a las familias de las víctimas.

Su profunda preocupación por toda acción que lesione la libertad de expresión y el libre ejercicio de la prensa en Nicaragua.

Que valora positivamente la decisión del gobierno nicaragüense de revocar el decreto sobre pensiones, cuyo contenido es tema de debate nacional.

Que exhorta a las autoridades nacionales de Nicaragua –Gobierno y Parlamento– y a las demás partes en conflicto, a encontrar una salida negociada por medio del diálogo y el respeto a los derechos fundamentales de las personas.

Dada en la sede permanente del PARLATINO, a los 23 días del mes de abril de 2018.